



SECCIONES

SUSCRÍBETE X \$900 1ER MES

INICIAR SESIÓN

★ MIS NOTICIAS

VIDA

CIENCIA

EDUCACIÓN

VIAJAR

MEDIO AMBIENTE

MUJERES

RELIGIÓN

MASCOTAS



157 organizaciones piden que se radique proyecto para aprobar Escazú

El acuerdo fue creado para la protección de defensores y defensoras ambientales en el mundo. FOTO: EL TIEMPO

Si no se radica antes del 31 de agosto con mensaje de urgencia, se enredaría su aprobación.

RELACIONADOS: MEDIO AMBIENTE | ACUERDO | ACUERDO DE ESCAZÚ | ADRIANA GARZÓN

SR

REDACCIÓN
MEDIOAMBIENTE26 de agosto 2021, 08:51
A. M.
Seguir
Medio
Ambiente
Comentar
Guardar
Reportar
Portada

1 57 organizaciones de la sociedad civil, entre las que están la Alianza por el Acuerdo de Escazú, le enviaron una carta al Presidente Iván Duque en la que le piden que radique el proyecto para aprobar el Acuerdo de Escazú a más tardar el próximo 31 de agosto con mensaje de urgencia, y lograr la ratificación antes que termine el año.

(Tema relacionado: [Colombia deja en suspenso el Acuerdo de Escazú: ¿Cuál es el temor?](#))

Este es el primer tratado ambiental de América Latina y el Caribe, y el único instrumento vinculante creado hasta el momento para la



protección de defensores y defensoras ambientales en el mundo.

(Ingresa al especial '[Una lucha verde que les costó la vida](#)')>

Temas relacionados

MEDIO AMBIENTE AGO 24

**Gremios y expertos
analizan por qué debate
ambiental en el país no
avanza**



ÁRBOLES AGO 23

**Estos son los 10 municipios
que más árboles han <
sembrado en Colombia**



Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News

Insisten en la necesidad de un acompañamiento por parte del Gobierno durante el proceso de ratificación con el compromiso del mandatario y de su gabinete, con participación de la Vicepresidenta -y ahora Ministra de Relaciones Exteriores- y del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, teniendo en cuenta que si no se hace con prontitud, los tiempos legislativos no permitirían su ratificación para este año, lo que enredaría su aprobación.

(Le puede interesar: [Colombia: con ley histórica de delitos ambientales, pero sin Escazú](#))>

[Solo así se lograría su aprobación en el Congreso antes del 16 de diciembre de 2021](#), lo que permitiría continuar al proyecto de ley su curso ante la Corte Constitucional.

"El proceso de ratificación del Acuerdo de Escazú sigue en veremos y, si se sigue dilatando, el país podría perder la oportunidad de aprobarlo este año. Aunque el gobierno ha manifestado su compromiso con el tratado, y el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carlos Correa, señaló públicamente que lo impulsaría y radicaría el 20 de julio, lo cierto es que ya han pasado 30 días desde que empezó la actual legislatura y el proyecto aún no ha sido presentado en el Congreso", dice el comunicado de las organizaciones firmantes.

Pese a que el Presidente Iván Duque asumió el compromiso de promover el Acuerdo de Escazú (firmado por 24 países) desde el 12 de diciembre del 2019, y lo ha reiterado en escenarios



internacionales, en la pasada legislatura el proyecto quedó archivado luego de varias dilaciones.

(Además: [Ratificar el Acuerdo de Escazú: una oportunidad de oro/ Opinión](#))

"La materialización de este acuerdo -señala la carta-, será una muestra del compromiso del Gobierno con los derechos humanos, la protección del ambiente y el cumplimiento de la agendas ambientales, tales como la de biodiversidad, a propósito del inicio esta semana de la tercera reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta para el Marco Mundial de Biodiversidad Posterior al 2020, de la cual Colombia es anfitriona".

En la última década Colombia ha sido catalogado el país más peligroso para ejercer la defensa del ambiente en el mundo y el sexto país con mayor cantidad de conflictos ambientales.

(También: [América Latina sella acuerdo para proteger a activistas ambientales](#))

"No existe en este momento una acción más inmediata para demostrar el compromiso con los derechos humanos y la protección del ambiente que radicar el proyecto de ley e impulsar su debate para lograr la ratificación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos ambientales, también conocido como el Acuerdo de Escazú", aseguran los firmantes.

"Además, en el marco de la reactivación económica luego de la pandemia, el Acuerdo de Escazú representa una herramienta vital para fortalecer las inversiones. Prueba de ello es que desde organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo, Banco de Desarrollo de América Latina, Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos han señalado en distintos escenarios su interés de incorporar los compromisos establecidos en el Acuerdo de Escazú en sus políticas institucionales para garantizar inversiones sostenibles, y han recomendado su incorporación a los países de la región".

En la carta, las organizaciones también señalan la existencia de un interés genuino de las autoridades ambientales y las entidades territoriales por adoptar los estándares del Acuerdo. Por ejemplo, la



Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, en la sección de participación de su sitio web señala la importancia del Acuerdo.

- Así apagaron la voz de Javier Francisco Parra, 'guardián de Caño Cristales'

- Estos son los líderes ambientales que han matado en Colombia



**REDACCIÓN
MEDIOAMBIENTE**
26 de agosto 2021, 08:51
A. M.



Seguir
Medio
Ambiente



Comentar



Guardar



Reportar



Portada



**DESCARGA LA APP EL
TIEMPO**
Personaliza, descubre e
informate.



App
Store



Google
play



AppGallery

Descubre noticias para ti



MUJERES

8:05 AM

**Colombiana crea videojuego
para estudio psicológico de
menores**



CIENCIA

7:41 AM

**Mundos 'hiceánicos', nueva
clase de exoplanetas
potencialmente habitables**



RELIGIÓN

AGO 24 DE 2021

**El Banco de Alimentos
cumple 20 años apoyando a
miles de personas**



VIAJES

AGO 24 DE 2021

**Am
tur
mu**

Empodera tu conocimiento

DEUDORES 08:57 A. M.

 **EL TIEMPO En Vivo:**
**Ley de borrón y cuenta
nueva de deudores
morosos**



AMENAZAS A LÍDERES 08:55 A. M.

**La respuesta del
Gobierno a las denuncias
de Caicedo**



JUSTICIA EN COLOMBIA 08:55 A. M.

**Cumbre de la justicia:
Duque y pres
altas cortes h
balance**

Nuestro Mundo

COLOMBIA

INTERNACIONAL

BOGOTÁ MEDELLÍN CALI BARRANQUILLA MÁS CIUDADES

